



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 3 de julio de 2020  
MIDEPLAN-DM-OF-0752-2020

Señora  
María Amalia Revelo  
Ministra Rectora  
Sector Turismo

Estimada señora:

En atención al oficio G-1147-2020 de junio del presente año, en el cual solicita modificar el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2018-2022, me permito adjuntar el siguiente dictamen, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 39021-Plan del 28 de mayo de 2015 y el oficio DM-702-15 del 30 de octubre de 2015 relativo a “Lineamientos para realizar modificaciones al PND 2015-2018”.

Las modificaciones aprobadas rigen a partir del 2020, lo cual conlleva a la rectoría a reprogramar los instrumentos respectivos.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Sr. Víctor Quesada Rodríguez, Secretario Sectorial – Sector Turismo  
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i. Área Análisis del Desarrollo, Mideplan  
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan  
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente Área Planificación Regional, Mideplan  
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área Seguimiento y Evaluación, Mideplan  
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente Área Inversiones, Mideplan  
Archivo





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Sector: Turismo  
Oficio: G-1147-2020

Variable del PND a modificar	Situación vigente de variable a modificar	Situación propuesta de modificación	Criterio Técnico
<p>Intervención estratégica: Programa de crecimiento turístico</p> <p>Meta: Promedio de la tasa de variación de divisas generadas por el sector turismo para el período 2019-2022</p> <p>Línea base</p>	<p>Línea base: Promedio de la tasa de variación del periodo 2014-2017: 7,4%</p>	<p>Línea base: La base de cálculo para la tasa de variación será las divisas registradas entre enero a diciembre 2020.</p>	<p><b>No se acepta la modificación</b>, se reconoce que el período 2014-2017 no puede ser referencia para el desempeño del sector turismo a partir de los efectos de la pandemia COVID-19, al modificar la línea base por un dato que aún no se calcula, es imposible evaluar el desempeño del sector sobre los indicadores propuestos.</p> <p>Se sugiere tramitar una modificación en este sentido, una vez que se tenga claridad sobre el dato base al final del año 2020. Asimismo, se solicita al sector valorar el traslado de la meta del 2020 al 2021.</p>
<p>Intervención estratégica: Programa de crecimiento turístico</p> <p>Meta: Promedio de la tasa de variación de llegadas de turistas internacionales al país por vía aérea para el período 2019-20226</p> <p>Línea base</p>	<p>Línea base: Promedio del periodo 2014-2018: 7%</p>	<p>Línea base: La base de cálculo para la tasa de variación será el total de las llegadas de turistas por vía aéreas registradas entre enero a diciembre 2020.</p>	





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<p>Intervención estratégica: Programa de gestión integral de destinos turísticos</p> <p>Indicador: Número de Centros de Desarrollo con el programa de atención integral iniciado y en funcionamiento.</p> <p>Meta: 2020</p>	<p>Meta 2020: 3</p>	<p>Eliminar meta 2020</p>	<p><b>Se acepta la modificación,</b> por tanto, se elimina la meta correspondiente al año 2020, sin embargo, la propuesta del sector no es explícita para indicar a que año se deben imputar los 3 proyectos, aunque si identifica que no se afecta la meta del período y se mantiene en 15. Por lo anterior, se indica al sector que los tres proyectos serán adicionados al año 2021. En caso de requerir ajustes, el sector puede enviar una solicitud para mejorar lo indicado.</p>
<p>Intervención estratégica: Programa de gestión integral de destinos turísticos</p> <p>Indicador: Intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.</p> <p>Meta de período</p>	<p>40 de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.</p> <p>Meta: 2019-2022: 40 2019: 3 2020: 11 2021: 11 2022: 15</p>	<p>32 de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.</p> <p>Meta: 2019-2022: 32 2019: 3 2020: 9 2021: 9 2022: 11</p>	<p><b>Se acepta la modificación,</b> el sector turismo indica que utilizará los recursos presupuestados para el año 2020, para mitigar los efectos de la pandemia COVID-19, lo cual afecta el cumplimiento de</p>





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<p>Intervención estratégica: Programa de gestión integral de destinos turísticos</p> <p>Indicador: Intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.</p> <p>Presupuesto</p>	<p>Presupuesto Periodo 2019-2022: ¢536.961.895</p> <p>2019: ¢95.500.000 2020: ¢165.403.965 2021: ¢164.003.965 2022: ¢112.053.965</p>	<p>Presupuesto Periodo 2019-2022: ¢447.611.894</p> <p>2019: ¢95.500.000 2020: ¢108.953.965 2021: ¢143.103.965 2022: ¢100.053.965</p>	<p>la meta de periodo y el presupuesto asignado.</p>
<p>Intervención estratégica: Ejecutar la estrategia de Turismo de Reuniones aprobada por ICT para Costa Rica</p> <p>Meta 2020</p>	<p>Meta: 2020: CR &lt;= 60</p>	<p>Eliminar meta 2020</p>	<p><b>Se acepta la modificación</b>, de acuerdo a la propuesta del sector, esta modificación no afecta la meta del período, que se mantiene en 60.</p> <p>Asimismo, se indica al sector que el presupuesto 2020 se leerá: "0".</p>
<p>Intervención estratégica: Diseño y construcción del Muelle Turístico, Provincia, Puntarenas, Cantón Puntarenas, Distrito Puntarenas</p>	<p>Intervención estratégica: Diseño y construcción del Muelle Turístico, Provincia, Puntarenas, Cantón Puntarenas, Distrito Puntarenas Objetivo: Realizar la contratación de la etapa de diseño y construcción de obras del proyecto "Re construcción del Muelle Turístico de</p>	<p>Eliminar la intervención estratégica.</p>	<p><b>Se acepta la modificación</b>, de acuerdo al Estado Nacional de Emergencia sanitaria por COVID-19, en donde el ICT priorizó recursos para el cumplimiento de la Hoja de Ruta "Recuperación del Turismo".</p>





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

	<p>Puntarenas”.</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance anual del proyecto.</p> <p>Línea base: 0%</p> <p>Meta: 2019-2020: 100%</p> <p>2019: 12%</p> <p>Contratación de diseños y planos constructivos (pre factibilidad y factibilidad) 6%</p> <p>Aprobación de la viabilidad ambiental 9%</p> <p>Obtención de los permisos de construcción 12%</p> <p>2020: 100%. Licitación de Etapa Constructiva: 15%</p> <p>Construcción en el año 2020: 100%</p> <p>Responsable: ICT</p> <p>Presupuesto: 2019-2020: 2019: ₡45 Millones</p>		
<p>Intervención estratégica: Diseño y Reconstrucción Muelle Turístico, Provincia, Puntarenas, Isla San Lucas</p>	<p>Intervención estratégica: Diseño y Reconstrucción Muelle Turístico, Provincia, Puntarenas, Isla San Lucas</p> <p>Objetivo: Realizar la contratación de la etapa de diseño y construcción de obras del proyecto “Re construcción del Muelle Turístico de Puntarenas”.</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance anual del proyecto.</p> <p>Línea base: 0%</p>	<p>Eliminar la intervención estratégica.</p>	





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

	<p>Meta: 2019-2020: 100% 2019: 12% Contratación de diseños y planos constructivos (pre factibilidad y factibilidad) 6% Aprobación de la viabilidad ambiental 9% Obtención de los permisos de construcción 12% 2020: 100%. Licitación de Etapa Constructiva: 15% Construcción en el año 2020: 100% Responsable: ICT Presupuesto: 2019- 2020: 2019: ₡45 Millones</p>		
<p>Intervención estratégica: Construcción de dos Atracaderos Turísticos en la Provincia Limón: 1- Cantón Talamanca Distrito Cahuita y 2 - Cantón Talamanca en Puerto Viejo</p>	<p>Intervención estratégica: Construcción de dos Atracaderos Turísticos en la Provincia Limón: 1- Cantón Talamanca Distrito Cahuita y 2 - Cantón Talamanca en Puerto Viejo Objetivo: Construir atracaderos turísticos en los sitios identificados como prioritarios debido a la importancia del turismo náutico que existe y a la falta de facilidades seguras. Indicador: Porcentaje de avance anual del proyecto. Línea base: 0%</p>	<p>Eliminar la intervención estratégica.</p>	





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

	<p>Meta: 2019-2020: 100%</p> <p>a) 2019: 50% Atracadero en Puerto Viejo Cronograma. Contratación de Diseño, Construcción, Supervisión del proyecto. (Elaboración de carteles, análisis de ofertas, adjudicación, revisión y recibo de entregables. Ejecución del proyecto. Cierre y finiquito, diciembre 2019.</p> <p>b) 2020: 50% Atracadero Cahuita Cronograma Contratación de Diseño, Construcción, Supervisión del proyecto. (Elaboración de carteles, análisis de ofertas, adjudicación, revisión y recibo de entregables. Ejecución del proyecto Cierre y finiquito, diciembre 2020 Responsable: ICT Presupuesto: 2019: ₡ 510 Millones</p>		
<p>Intervención estratégica: Mejoramiento de Infraestructura en el Parque Nacional Volcán Tenorio</p>	<p>Intervención estratégica: Mejoramiento de Infraestructura en el Parque Nacional Volcán Tenorio Objetivo: Mejoramiento de infraestructura en el Parque Nacional</p>	<p>Eliminar la intervención estratégica.</p>	





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

	<p>Volcán Tenorio, mediante Convenio de Cooperación entre ICT-MINAE</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance anual del proyecto.</p> <p>Línea base: 0%</p> <p>Meta 2019: 100%</p> <p>Etapas Constructiva y recepción de obra 100%</p> <p>Responsable: ICT</p> <p>Presupuesto 2019: ₡510 Millones</p>		
<p>Intervención estratégica: Construcción de la Delegación Turística en la Provincia de Guanacaste, Cantón Liberia, en la Península de Papagayo</p> <p>Meta de período</p>	<p>Meta de período: 100%:</p> <p>2019: Adjudicación y orden de inicio 15%</p> <p>2020: 100% Construcción de obra 90%</p> <p>Recepción y entrega al MSP</p>	<p>Meta de período 2019-2021: 100%</p> <p>2020: 15% Adjudicación para la construcción</p> <p>2021: 100% Fase constructiva y finiquito proyecto</p>	<p><b>No se acepta la modificación</b>, se indica al sector que no es posible realizar modificaciones sobre ejecución de acciones de años anteriores, dado que ya se ha brindado el informe anual de cumplimiento de metas. Se sugiere al sector, revisar la programación del proyecto y proponer las nuevas metas de construcción y finiquito del proyecto para los años que esperan concluir. Asimismo, es importante indicar que la información debe</p>





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

			estar alineada con el BPIP.
--	--	--	-----------------------------

